DIVISION DE CIENCIAS DE LA SALUD

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD ENFERMEDAD COMO PROCESO INDIVIDUAL

Nombre de la licenciatura: Médico cirujano y partero

1.- Identificación de la Unidad de Aprendizaje

Nombre de la Unidad de Aprendizaje

Clínica de Cardiología

Nombre de la academia

Academia de Clínicas Médicas

Clave de la UA	Modalidad de la UA	Tipo de UA	Valor de créditos	Área de formación
I8594	Presencial	Curso taller	7	BASICA PARTICULAR OBLIGATORIA

Hora semana	Horas teoría/semestre	Horas práctica/ semestre	Total de horas:	Seriación
4	48	20	68	I8586

Presentación

El curso pretende capacitar a los alumnos de la carrera de medicina, para la correcta elaboración de las historias clínicas, análisis de las patologías de la clínica de cardiología, discusión y la elaboración de un plan de diagnóstico y de manejo en el área de la clínica de cardiología.

Unidad de competencia

Elaborar, clasificar, analizar e integrar los datos recabados de la elaboración de las historias clínicas de pacientes hospitalizados o de la consulta en la unidad hospitalaria, para plantear las posibilidades de diagnóstico o de manejo de los pacientes con patologías cardiológicas.

Tipos de saberes

Saber	Saber hacer	Saber ser
Conceptos básicos de cardiología	Elaborar historias clínicas de las diferentes especialidades Interpretar la clínica y los exámenes necesarios para el diagnóstico y tratamiento de cardiología mediante la búsqueda en cada caso	Mostrar respeto a las instituciones y a los pacientes. - Disciplina para el análisis de casos - Argumentar los datos obtenidos de las historias clínicas realizadas e integrar la información para la toma de decisiones de diagnóstico y manejo de los pacientes

Competencia del perfil de egreso

Sabe realizar historias clínicas

Analiza la información clínica
Propone estrategias de diagnóstico
Elabora planes de tratamiento médico

Perfil deseable del docente

A. Profesional de la Salud con Licenciatura en Medicina. Con estudios formales -como base- a nivel de Maestría y/o Especialidad en Medicina Interna o Cardiología. Adaptabilidad a la docencia.

Misión de la Licenciatura en Médico Cirujano y Partero

Somos la instancia del Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara que forma los médicos que requiere la sociedad, en un modelo curricular flexible, escolarizado y presencial, para la adquisición de competencias necesarias para la atención del proceso salud enfermedad, con un perfil preventivo, enriquecidas con la investigación científica, tecnológica, humanística y social, con identidad universitaria y amplio sentido de la ética profesional, para incidir favorablemente en el perfil epidemiológico poblacional, el desarrollo sustentable e incluyente; respetuosos de la diversidad cultural para honrar los principios de justicia, rendición de cuentas, convivencia democrática y prosperidad colectiva.

Visión Licenciatura en Médico Cirujano y Partero.

Ser el Programa Educativo de la Carrera de Médico Cirujano y Partero del Centro Universitario de Tonalá, reconocido a nivel nacional e internacional por su compromiso social, su calidad docente y de investigación, que aplica un modelo académico centrado en el aprendizaje, la investigación científica, la promoción de valores, la cultura y las artes. Se apoya en las tecnologías de la información y la comunicación y en las distintas modalidades educativas. Genera y transfiere conocimientos científicos en el área de la salud que impactan favorablemente en los sistemas educativos y de salud y en el perfil epidemiológico poblacional a través de su estrecha vinculación con los sectores público, social y privado. La sustentabilidad es la característica que identifica a la docencia, la investigación, la difusión cultural y la extensión, así como a la gestión administrativa y financiera, con transparencia en el ejercicio de los recursos y rendición de cuentas permanente.

2.- Contenidos temáticos

TEMAS

1. CARDIOLOGIA
2. ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES ADQUIRIDAS NO ISQUEMICAS
3. SINDROMES CORONARIOS AGUDOS
4. CARDIOPATIAS CONGENITAS
5. CARDIOMIOPATIAS
6. PARO CARDIORRESPIRATORIO
7. EMERGENCIAS CARDIOVASCULARES

Estrategias docentes para impartir la unidad de aprendizaje

Paso de visita en la Unidad Hospitalaria asignada
Elaboración de historias clínicas en los servicios asignados dentro de su unidad hospitalaria
Análisis de las historias clínicas realizadas Sesiones clínicas mensuales
Elaboración del informe del caso clínico de la sesión mensual

Trabajo en equipo para la discusión del caso clínico

Bibliografía básica

1. Harrison, (2012). Principios de Medicina Interna, USA. McGrawal-Hill Medical
2. Cecil, (2013). Tratado de Medicina Interna, USA. ELSEVIER
3. Hardcover, (2005). Braunwualds Heart Disease A Textbook of Cardiovascular Medicine. USA. . Editorial interamericana.
4. J.F. Guadalajara, (2006). Cardiología, México, editorial Méndez Cervantes.
5. American Heart Association (2001). Reanimación Cardiopulmonar Avanzada, USA Fundación Interamericana del Corazón.
6. American Heart Association (2001). Reanimación Cardiopulmonar Básica, USA. Fundación Interamericana del Corazón

Bibliografía complementaria

Revistas de apoyo:

New England Journal of Medicine
JAMA
LANCET

3.-Evaluación

Evidencias de aprendizaje	Criterios de Desempeño	Contexto de Aplicación
- Puntualidad en la rotación de los diferentes servicios. - Evaluación por cada especialista. Comportamiento en la rotación. - Casos clínicos desarrollados durante cada rotación.	- Análisis de casos en la sesión mensual - Trabajo en equipo durante las sesiones - Elaboración de caso clínico en equipo - Presentación de casos al final del curso	- Puntualidad en la rotación de los diferentes servicios - Evaluación por cada especialista - Comportamiento en la rotación - Casos Clínicos desarrollados durante cada rotación - Presentación al final del curso

Criterios de Evaluación (% por criterio)

Evaluaciones rotación en los hospitales	30%
Discusión y análisis de casos mensuales	20%
Trabajo en equipo	20%
Presentación de caso en cartel	20%
Examen final	10%
TOTAL	100%

4.-Acreditación

PARA ORDINARIO

1. El alumno deberá contar con un mínimo de 80% de asistencias como marca la normatividad, para tener derecho a examen ordinario.

Las actividades prácticas requieren de un mínimo de 80 % de asistencia del alumno para ejecutar trabajos experimentales y confirmar conocimientos

teóricos, las cuales se ponderarán a un máximo de 10%.

5.-Participantes en la elaboración y modificación		
Código(s)	**Nombre(s)**	**Ciclo escolar**
2950208	Dr. Raúl Romero Ramos	2020B
8601593	Dr. Amador Covarrubias Pinedo	
FECHA DE ELABORACION	FECHA DE MODIFICACION	FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN
JUNIO 2017	JUNIO 2019	AGOSTO 2020

PARA EXTRAORDINARIO
El alumno presentará evaluación extraordinaria siempre y cuando haya tenido una asistencia del 60% durante el curso, se evaluará conforme a la normatividad de la Universidad de Guadalajara.